

no ni Aprovechamiento del Comun de Vecinos, quando a alguna inu-
tilidad se contempla, esta de parte del labrador, por la razon expre-
sa, y ser dicha tierra Valdia quijosa, y de poco suelo, ya buenas
para paito, como lo son hoy, y tan utiles, como la mejor Deesa, de suerte
que sin dichos Valdios no pueden los ganados de Cría mantenerse
en las Deesas, si los mandados no tuvieran la libertad de sacar
los Valdios a los referidos Valdios, donde se mantienen, y logran el
mejor medro, como tambien los demas Arageros, que no tienen
Deesa, porque sobre la utilidad de los paitos que producen las tierras
Valdias, se logra en ellas los mejores Abrigos para invierno y tiempo
viguroso; por cuya razon sirven de Coto a los ganados enfermos
los dilatados Valdios que se continen desde la Oja hermosa y
altos de Caudete, asta la errada del Manco señalandose por
su fertilidad en paitos, y medro para alimento de enfermos. Estos
son los Ventajosos Veneficio, que de uso y Aprovechamiento de
Valdios, Vereda, y Salida desta Villa (donde desde el año pasado
se ven plantadas algunas Vides, Nivos, y morera, todo de ninguna
Consideracion) logran los Vecinos en Comun y particular, y cuya
Venta juntamente quedaron invalidada a Veneficio de los Pueblos por
el Real Decreto de su Magestad (Dios le go) y su tercer Capitulo, va-
liendose de su Verignidad, y Clemencia deste medio, por no permit-
tir otro a su Paternal amor, la critica Situacion de la Inqui-
tuder de Europa, y en recompensa de la lealtad de sus Varallos en
Comun. Cuyo tan loable fin quedaria frustrado, si se tolera
la Continuacion del demonte, y Prompimiento de tierra Val-
dia, pues desde los altos de Caudete (sin Comprender los
demas sitios) hasta lo que han comprado Gaspar Ruiz, Agus-
tin, y Salvador Terroso son innumerables, y cosa digna de la
mente, los Pinos que de toda Clase se han Cortado por los
sus otros, y otros, no contando la maleza, y sin otra facultad,